



Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía Longport Ecuador Cia. Ltda, celebrada el 4 de Abril del 2016.

En Tababela, a los cuatro (4) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, (2016) a las once horas (11:00), en el local social de la compañía ubicado en Quito Airport Center, 4to piso, oficina 421, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **LONGPORT ECUADOR CIA LTDA**, con la asistencia de los siguientes socios: señor José Bernardo Albán Palacios, propietario de cuarenta y siete (47) participaciones, quien comparece a través de videoconferencia, con derecho a igual número de votos y la señora Patricia Andrango Veintimilla en representación del Capitán Luis Paris Gabela Vejar, propietario de cincuenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve (59.479) participaciones, con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el cien por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de cincuenta y nueve mil quinientos veintiseis dólares de los Estados Unidos de América (59.526,00). Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar, con derecho a un voto cada una. Se nombra como Presidenta ad hoc de la Junta a la Abogada Maria Eugenia Jil y como secretaria ad hoc de la Junta, a la señora Patricia Andrango Veintimilla. La Presidente ad hoc ordena que se elabore la lista de asistentes. Constatado por secretaría que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los socios han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los socios resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **LONGPORT ECUADOR CIA LTDA**, conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual la Presidenta ad hoc procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión: 1.- Lectura del acta de Junta General del año anterior. 2.- Presentación y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015. 3.- Aprobación del informe de Gerencia y Auditoría Externa correspondiente al año 2015. 4.- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2015. 5.- Conocer la renuncia presentada por el Dr. Miguel Andrade como Presidente de la compañía.



6.- Nombrar un Apoderado General de la compañía. Los socios de la Junta General Ordinaria Universal de los socios de la compañía Longport Ecuador Cia. Ltda aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el **primer punto del orden del día que es Lectura del acta de Junta General del año anterior**; Se da lectura del acta del año anterior. Leída el acta se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día que es presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015**. Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. La señora Patricia Andrango propone y eleva a moción aprobar el balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2015. La Presidenta ad hoc de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los socios presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ad hoc ordena que se tome la votación de cada uno de los socios presentes. Previo a tomar la votación, la secretaria ad hoc informa a los socios asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. La secretaria ad hoc de la junta toma el voto de cada uno de los socios presentes. Todos los socios votaron unánimemente a favor de la moción de aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. La moción respecto a la aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince es aprobada unánimemente por los socios presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta ad hoc pone a consideración el **tercer punto del orden del día que es Aprobación del informe de Gerencia y Auditoría Externa correspondiente al año 2015**. Los socios luego de deliberar acerca del informe de gerencia y de auditoría externa deciden aprobarlos. La señora Patricia Andrango propone y eleva a moción aprobar el Informe de Gerencia y el informe de Auditoría externa. La Presidente ad hoc consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada.



Los socios presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ad hoc ordena que se tome la votación de cada uno de los socios presentes. La secretaria ad hoc de la Junta toma el voto de cada uno de los socios presentes. Todos los socios votaron unánimemente a favor de la moción de aprobar el informe de Gerencia y de Auditoría Externa. La moción de aprobar el informe de Gerencia General y de Auditoría externa es aprobada unánimemente por los socios presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidente ad hoc pone a consideración **el cuarto punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2015.** Luego de deliberar sobre este punto, la señora Patricia Andrango propone que las utilidades queden como utilidades no distribuidas. Los socios presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidente ad hoc ordena que se tome la votación de cada uno de los socios presentes. La secretaria ad hoc de la Junta toma el voto de cada uno de los socios presentes. Todos los socios votaron unánimemente a favor de la moción de que las utilidades queden como utilidades no distribuidas. La moción presentada es aprobada unánimemente por los socios. La Presidente ad hoc pone a consideración **el quinto punto del orden del día que es Conocer la renuncia presentada por el Dr. Miguel Andrade como Presidente de la compañía.** La Junta de socios acepta de manera unánime la renuncia presentada por el señor Miguel Andrade. **Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día que es Nombrar un Apoderado General de la compañía:** Luego de las deliberaciones correspondientes la señora Patricia Andrango propone y eleva a moción nombrar como Apoderada General a la señora Gloria Juliana Narváez Enríquez. Los socios presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidente ad hoc ordena que se tome la votación de cada uno de los socios presentes. La secretaria ad hoc de la Junta toma el voto de cada uno de los socios presentes. Todos los socios votaron unánimemente a favor de la moción de nombrar como Apoderada General de la compañía a la señora Gloria Juliana Narváez Enríquez. Sin haber otro punto que tratar la junta se declara en receso a las 11h45 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 11h55 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h10, firmando todos los socios para constancia la presente.

Quito Airport Center 4to. Piso Oficina 421

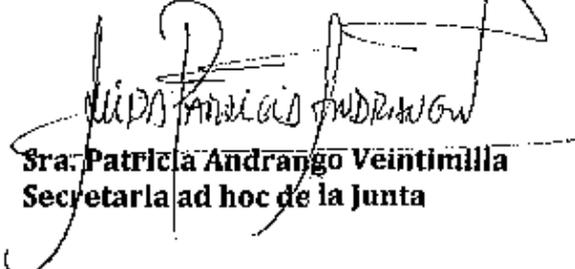
Tel: (593) -2 2818-491/ 013

Tababela - Ecuador



**f.) p. Capitán Luis París Gabela Vejar- Patricia Andrango Veintimilla f.) José Bernardo Albán Palacios f.) Ab. María Eugenia Jil - Presidenta ad hoc de la Junta.-
f.) Sra. Patricia Andrango Veintimilla- Secretaria ad hoc de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede, es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía Longport Ecuador Cia Ltda, al cual me remito en caso de ser necesario. Tababela, 4 de Abril de 2016.


**Sra. Patricia Andrango Veintimilla
Secretaria ad hoc de la Junta**

Quito Airport Center 4to. Piso Oficina 421
Telf: (593) -2 2818-491/ 013
Tababela - Ecuador